

Elaboración en las elecciones.—Justicia pronta, eficaz e independiente.—Leyes administrativas, duraderas y simplificadoras.—Empedidos castigos y responsabilidades.—Naciones que ajustado al ingreso.—Todo por la prestación de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

EL DIA

Madrid, un mes, ptas... 1 y Europa, un trim. ptas. 10
Provincias, Gibraltari y Marruecos, trim. ptas. 4,50 América, Filipinas y Estados Unidos, trim. ptas. 6
Portugal, trim. id. 6 Unión de Correos, trimestre, postas..... 15
Antillas españolas (oro)

EL GENERAL CASSOLA

A las siete de la tarde de ayer, momentos antes de terminar nuestras tareas, consignábamos, tristemente impresionados, que los médicos encargados de la asistencia del general Cassola habían perdido la esperanza de salvar su existencia. Una hora después oscurecíanse las facultades intelectuales del enfermo. No conoció al coronel Urruela, amigo suyo de la infancia. A las diez de la noche comenzó el delirio. A las once, aprovechando un momento de relativa calma, confesó al Sr. Cassola el canónigo don Juan de Juan Jimenez, el cual le administró después los Santos óleos. A la una pronunció el moribundo algunas palabras, y cinco minutos después, sin sufrimientos, el ilustre general dobló la cabeza, y espiró.

La amante esposa, vertiendo copioso llanto, besaba el cadáver: amigos de toda la vida, profundamente afectados, oraron por la paz eterna del que acababa de morir.

Un cuadro de desolación era aquel hogar, donde se hallaban á la sazón los generales Parado Godoy, Martitegui y Montero, y los señores García Aliz, La Fanosa, Trives, Moreno Campillo, Reixa, Martínez Peralta, Verges, Rodríguez Rey, Oliveres, Franco, Somogy, los sobrinos del general y otras personas.

Momentos después de entregar su alma á Dios el general Cassola, su despacho quedó convertido en capilla ardiente: las paredes fueron cubiertas con crespones galoneados de oro, y en el centro de la habitación se colocó la cama imperial, que sostenía el cadáver, vestido con el uniforme de teniente general del ejército.

D. Manuel Cassola y Fernández nació en Hellín (Albacete) el 27 de Agosto de 1838.

Ingresó en el Colegio de infantería en 1852, cuatro años después obtuvo la charretera de subteniente, y obtuvo por antigüedad la de teniente un año más tarde.

Asistió á la expedición de Méjico, y en la campaña de la isla de Santo Domingo ganó el ascenso á capitán en 1862.

Marchó luego á la isla de Cuba y fué profesor de geometría y topografía en la Academia militar de la Habana hasta que estalló la guerra separatista en 1868.

El capitán Cassola figuraba, poco después, al frente de una pequeña fuerza de voluntarios, organizada por él bajo el nombre de «Primera guerrilla volante»; un puñado de ciudadanos guerrilleros que prestó buenos servicios en las Villas y en el Camagüey, y valió á su organizador el empleo de comandante de infantería.

Diversos hechos de armas en la campaña cubana hicieronle ganar el ascenso á teniente coronel en 1872; pero resentíase su salud, y hubo de abandonar la isla de Cuba para tomar parte activa, apenas mejorado, en la guerra del Norte.

Desde entonces data la rapidísima carrera del general Cassola, que siendo teniente coronel en 1872, ceñía la faja de teniente general seis años más tarde.

Apenas llegado al Norte, en el mes de Diciembre de aquel año, el combate del puente de Lacunza (Navarra) le valía el empleo de coronel, y allí hubiese seguido prestando valiosos servicios á la patria y á la libertad, si su salud, otra vez resentida, no le hubiese obligado á retirarse de la campaña.

Pero la suerte le perseguía sin descanso: corría el año 1873, y atravesaba el país dificultades circunstantes, siendo uno de los problemas más imponentes la disolución del cuerpo de artillería. El coronel Cassola se puso al frente del Parque del arma en Madrid, y ostentó desde entonces en el cuello de su uniforme las bombas de artillero.

Aquello, felizmente, duró poco; salvado el conflicto, el coronel Cassola fué nombrado coronel del regimiento de infantería de Galicia, á cuyo frente, primero en el sitio de Cartagena, á las órdenes del general Lopez Dominguez, hasta la rendición de la plaza el 13 de Enero de 1874, después en la campaña carlista, ganó el primer entorchado, y meses después, en 1875, la faja de mariscal de campo, como recompensa á sus servicios en el Centro y en Cataluña.

Terminada la guerra carlista, el general marchó á la isla de Cuba, en donde aun continuaba la campaña; y á su conclusión, en 1878, el general Martínez Campos propuso al Gobierno que concediese al Sr. Cassola el empleo de teniente general, que en efecto obtuvo á su regreso á la Península.

Cuando el pacificador de Cuba, vuelto á España, se puso al frente de aquella breve situación presidida por él, confió al general Cassola la capitania general de Granada, y entonces, puede decirse, que empieza la carrera política del general de las reformas.

Sus amigos políticos de la provincia de Murcia, donde ordinariamente residía, le eligieron diputado por Cartagena en Junio de 1879, y el general Martínez Campos, no queriendo, además, privar al ejército de sus buenos servicios, le nombró vocal de la Junta consultiva de Guerra, cargo que desempeñó hasta la caída de la situación Martínez Campos en el mes de Diciembre de dicho año.

Ni política, ni militarmente, el general Cassola volvió á figurar hasta el año 1883, en que á raíz de los sucesos de Agosto de aquel año, se le confió, en una combinación de alto personal militar, la dirección general de Artillería.

En Marzo de 1887 fué nombrado ministro de la Guerra. Mucho antes de esta fecha habíase

preocupado las Cámaras, la opinión y la prensa de las reformas militares. Apenas terminada la guerra civil, los generales marqués de la Habana, Marqués, Riquelme, Ros de Olano y otros, plantearon en el Senado debates referentes á la conveniencia de reorganizar el ejército. Los generales Dabán (D. Antonio), Salamanca y Ochando, el coronel Orozco y otros militares, plantearon las mismas cuestiones en el Congreso. El calor de estos debates militares llegó á su período álgido en 1883: ayer mismo lo recordaba el Sr. Portuondo, aludiendo á la campaña que en las Cortes hizo con otros diputados en aquel año.

El general Lopez Dominguez hizo algunas reformas en el citado año. Después de la desaparición de la izquierda del poder, hubo en estas materias un período de calma. El partido liberal, por medio de sus primeros ministros de la Guerra en la etapa presente, volvió á agitar la cuestión de las reformas militares; pero hasta que el general Cassola ocupó el departamento de la Guerra no se presentó un plan extenso que abarcara casi todos ó todos los problemas de reorganización militar.

La opinión quedó sorprendida. Un general que había guardado silencio en algunos años que era diputado, un general que había permanecido alejado de toda controversia militar en las Cámaras, proponía de golpe todas las soluciones. Los generales que tenían asiento en las Cámaras no las aceptaron íntegramente: tal oposición allí levantaron, que fué indispensable nombrar una comisión de paisanos, hecha excepción de uno de sus individuos. Aquellas reformas ocasionaron divergencias serias en el partido liberal. Los mismos compañeros del general Cassola en el Ministerio lamentaban que se hubiesen presentado las reformas. En cambio, el autor de éstas sumaba voluntades en pró de ellas entre los elementos militares.

Tres veces pusieronse á debate las reformas: tres veces provocaron dificultades en el partido liberal. La cuestión del santo y seña promovió una crisis, y el general Cassola se retiró del Ministerio. Al día siguiente afirmó y ratificó la confianza que en sus reformas tenía. Con ellas hizo la única bandera de su política, hasta el punto de que, en las negociaciones seguidas últimamente para formar un Ministerio de conciliación, y contestando á ofrecimientos del señor Alonso Martínez, dijo que prestaría su apoyo á cualquier Ministerio que realizase su pensamiento militar.

Nosotros combatimos al general Cassola; le combatimos duramente. Tanta convicción teníamos en las deficiencias de las reformas, como él la tenía en su eficacia. Pero si esto nos alejaba del número de los que le aplaudían; si más tarde también hubimos de censurarle porque advertimos en sus discursos tendencias poco favorables al sistema parlamentario; si nuestra oposición reconocía por otra parte el temor de que pudiera formarse con su concurso un partido militar, elogiamos muchas veces su inteligencia perspicaz, su entusiasmo por el ejército, la firmeza de su carácter, la seriedad, el talento y la elocuencia de que hacía alarde como orador y como luchador en las Cámaras.

Ha espirado el general Cassola: de la oposición que le hicimos siendo ministro, no nos acordamos; de su valor como soldado, de su rectitud como caballero, de su mérito como orador, de los servicios por él prestados á su patria..., de todo eso sí que no nos olvidamos, y quede aquí encarecido, con todas las alabanzas ingenuas y leales de los que, como nosotros, creemos que la política ha perdido una de sus figuras salientes, el ejército uno de sus capitanes valerosos, el país un hijo ilustre y la monarquía un servidor desinteresado, noble y eficaz.

Esta madrugada modeló el escultor Sr. Benlliure el busto en barro del general Cassola.

Al pié de la cama imperial hay colocadas muchas coronas de sus sobrinos, del diputado señor Verges, de su tertulia, de sus ayudantes, de los regimientos de Wad-Ras y Mayorga, de los batallones de cazadores de Arapiles, Puerto-Rico y Manila, y otras.

La reina envió esta mañana al coronel Molins á dar el pésame á la esposa del finado.

Numerosos prohombres de la política y del ejército han ido hoy á firmar en las listas.

La familia ha recibido también muchos telegramas de provincias, de particulares y de cuerpos militares.

Esta noche velarán el cadáver varios oficiales.

El entierro se verificará mañana á las once, y presidirán el duelo el capitán general, los sobrinos del difunto, Sres. D. José y D. Joaquín Fernandez, el Sr. García Aliz y el arcipreste de Zaragoza D. Juan de Juan.

El cadáver será enterrado en la Sacramental de San Justo.

DE AYER A HOY

Se han presentado varias enmiendas á la ley sobre el trabajo de los niños. La síntesis de las que ayer quedaron sobre la mesa del Congreso es la siguiente:

Exigir condiciones de seguridad e higiene necesarias para la salud de los niños, en todos los sitios de trabajo. Prescribir que éstos se han de conservar constantemente en estado de aseo, limpieza y ventilación. Resguardo de todos los órganos que pueden ser causa de peligro en las fábricas que tengan motor mecánico. Presentación, por la junta inspectora del trabajo, de una Memoria anual al ministro de Fomento, dando cuenta del resultado de la inspección y de las estadísticas sobre higiene, organización del trabajo y enseñanza.

Organización de todos los servicios de inspección, higiene, horas, condiciones y accidentes del trabajo.

lo. Confiar la inspección á los ingenieros industriales de las delegaciones de Hacienda, subdelegados de medicina, ingenieros de minas y otros funcionarios.

No tuvo carácter político la conferencia que anoche celebraron en el Congreso los Sres. Martos y ministro de la Gobernación.

El general Pando presentó anoche á última hora al Congreso el siguiente artículo adicional al proyecto de ley sobre los presupuestos de Cuba:

«Se autoriza al Gobierno para que dentro del plazo de seis meses proceda á sacar á concurso el servicio y recaudación de los impuestos por uno ó dos quinquenios, bajo el tipo mínimo que como máximo aparezcan presupuestados desde el año de 1882-84 en los generales de Cuba á la fecha.»

La comisión de incompatibilidades del Congreso se reunió ayer tarde, y acordó pedir datos al ministerio de Fomento sobre la excedencia del Sr. Requijo.

Son mercedoras de alabanza las iniciativas, verdaderamente provechosas, del Sr. Becerra en el departamento de Ultramar. Ayer sometió este ministro á la firma real tres decretos sobre la Instrucción pública en Filipinas. Estos decretos, que en breve publicará la Gaceta, comprenden los siguientes extremos:

Planteamiento de las enseñanzas de escultura y grabado en la Escuela de dibujo y pintura de Manila; creación en esta misma ciudad de una Escuela de música, en la que se dará la enseñanza especial de este arte y de alguna de sus más importantes aplicaciones, y establecimiento en la capital de la provincia de Iloilo, en las islas Visayas, de una Escuela práctica profesional de artes y oficios con diversos talleres y los estudios correspondientes á la instrucción de maestros de obras y taller, peritos mercantiles, mecánicos y químicos, sobresalientes de obras, capataces de minas y artesanos.

MANIFESTACIONES OBRERAS EN MADRID

Los canteros en el Liceo Rius

Bajo la presidencia del compañero Recarte, se reunieron anoche á las nueve en el Liceo Rius unos cuatrocientos canteros. Encareció el presidente la necesidad del orden, y se puso á debate si era conveniente asociarse todos los canteros de Madrid para mejorar las condiciones de la profesión.

El compañero Oria, que fué el primero que intervino en el debate, se pronunció por la afirmativa, para hacer frente mejor á los burgueses. Lo que conseguimos de éstos, hoy, será poco: equivaldrá á la ceniza de la breva que chupa; pero le arrancaremos algo. Añadió el compañero Oria que no todos los de las clases bajas podían llamarse compañeros. El lacayo, por ejemplo, no lo es.

Se aprobó su más disculpa la Asociación de los canteros, y luego se abrió debate sobre la abolición de los destajos y subastas y la jornada de ocho horas. En pró habló el obrero Villegas; volvió á usar de la palabra Oria, el cual se ocupó en el libre cambio, y manifestó después que mientras haya compañeros parados, nadie debe trabajar más de ocho horas. Cuando todos tengan ocupación, podremos trabajar hasta diez horas.

Un jornalero llamado Manolo advierte que la reunión se ha convocado para tratar temas concretos, no para hablar de burgueses ni del capital.

Vuelve á hablar Oria; lo hace luego Vega, para que se emprenda una propaganda terrible contra los poderes terribles; le sigue en el turno de discusión Portillo, que dice que hay trabajadores más tiranos que los maestros; á éstos los llama el compañero Cuesta verdugos, y se levanta Salvador Alonso para observar que se pierde un tiempo precioso, proponiendo, para aprovecharlo, que una comisión de canteros conferencie con los maestros del oficio para conseguir la jornada de las ocho horas. Se opone Cuesta á que se tome acuerdo semejante, y dice:

—No debemos rogar, sino exigir. ¿Qué se quiere? ¿Que vayamos con una toalla á lavarles la cara á los maestros? La tienen muy sucia y se nos pegaría la suciedad.

Ellos no nos ruegan, se nos imponen; pues impongámonos nosotros también. (Grandes aplausos.) Al fin se aprueba la jornada de ocho horas y la abolición de los destajos y subastas, y luego se pone á debate otro tema: «Abolición de los aprendizajes hasta la edad de catorce años.»

Se aprobó también esta abolición, después de una discrepancia entre el compañero Villegas y el presidente. Este decía que no había aprendizajes menores de catorce años, y Villegas afirmó lo contrario.

Se procedió al nombramiento de una comisión que, tomando por base los acuerdos adoptados, redacta el reglamento por que se haya de regir la Asociación, y quedaron elegidos Miguel Villegas, Agustín Eleuterio, José García Muñoz, José García Iparraguirre y Pablo Leñero.

El compañero Matías Gomez, en nombre de la Asociación de tipógrafos y en el del Consejo de redacción de El Socialista, se ofreció para ayudar á la comisión elegida.

Su oferta fué acogida con una salva de aplausos. Y terminó la reunión.

EN PROVINCIAS

En la Coruña

Los obreros han aceptado la proposición de los patronos fijando en ocho horas las del trabajo en el invierno y diez en el verano.

El lunes acudirán todos á los talleres.

En Cádiz

Hoy debe celebrarse una reunión de carpinteros y albañiles, según una convocatoria que ayer circuló entre ellos.

En Antequera

Los fabricantes de bayetas no se han entendido con sus obreros en la reunión que ayer celebraron, pues se niegan á aumentar los salarios, porque ya los pagan más altos que en las fábricas de otros puntos.

En Sevilla

Han vuelto casi todos los trabajadores de las minas de La Reunión, y apenas quedan algunos en huelga.

En Valencia

Restablecida la tranquilidad, se han retirado las tropas.

Hay detenidos 89 huelguistas, y se instruyen 13 causas. Muchos obreros han acordado ceder una pequeña cuota semanal para socorrer á sus compañeros presos.

(Oficial)
Valencia 10 (10,50 mañana).—Continúa el orden, y los obreros en sus ordinarias faenas; solamente los zapateros de máquina y oficiales panaderos siguen resistiendo, porque los patronos no ceden. Conferenciare con unos y otros esta tarde para que haya avenencia.

En Alcoy

(Oficial)

Alcoy 10 (7,50 mañana).—Reina tranquilidad y confianza en la población sin temor alguno de que se altere el orden. Los huelguistas conferenciaron entre sí para tomar acuerdos; créese volverá al trabajo en la próxima semana.

En Córdoba

(Oficial)

Córdoba 10 (11 mañana).—Ha terminado en Belmez la huelga: todas las minas funcionan con perfecta normalidad.

En Barcelona

(Oficial)

Barcelona 10 (11,45 mañana).—En Reus puede darse por terminado el conflicto obrero, y se espera que el lunes vuelvan al trabajo; en Olesa terminó la huelga, y en Monmancu terminará pronto.

En la capital y pueblos del llano se abrieron los talleres con igual animación que ayer, disminuyendo el número de huelguistas.

En Avila

Unos 500 obreros de esta capital realizaron ayer una manifestación pacífica en demanda de trabajo. Al revés de todos los demás obreros de España, no han mostrado exigencia alguna relativa á las horas de labor. «Las veinticuatro del día y de la noche trabajaremos—decían—si es preciso. Lo que deseamos es pan para nuestras familias, pan ganado con nuestro trabajo.»

La población de Avila, que hace completa justicia á la sensatez y prudencia de sus obreros, hace cuantos esfuerzos puede por premiar esta cordura y laboriosidad dignas de ser imitadas.

En la Habana

Nueva-York 10.—Un despacho de la Habana dice que las autoridades han ordenado la clausura del Círculo de obreros, donde, según parece, se habían organizado las huelgas, por fortuna momentáneas, que han ocurrido en aquella importante ciudad.

EN EL EXTRANJERO

Francia

Paris 9.—Dice el periódico La Liberté que continúan los registros de las casas de los anarquistas más caracterizados, entre ellas la que habita Eliseo Reclus.

Paris 9.—Un despacho de Reims dice que á consecuencia de la huelga parcial que estalló en la fábrica de Isaac Holden, ha sido preciso cerrar dicho establecimiento, que daba trabajo á más de mil personas.

Las huelgas han cesado casi por completo en los demás puntos donde se presentaron desde 1.º del corriente.

Paris 10.—En vista de la agitación obrera que reina todavía en la cuenca industrial del Garol, han llegado nuevos refuerzos de tropas á dicha comarca.

Paris 10.—Los diputados socialistas presentarán hoy en la Cámara una proposición pidiendo la amnistía para todos los delitos cometidos con motivo de las huelgas.

El Gobierno y la mayoría están resueltos á oponerse á dicha proposición.

Paris 10.—Las derechas de la Cámara están divididas respecto de la cuestión obrera.

Los católicos genuinos que toman parte en la propaganda de los círculos católicos de obreros desean que cuanto antes se emprendan las reformas sociales, mientras que los demás creen que debe conservarse una actitud expectante.

Paris 10.—El ministro del Interior, hablando con varios diputados sobre la cuestión obrera, manifestó su opinión de que pronto cesarán completamente las pocas huelgas que quedan en Francia.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Ha sido elegido académico de número en la Real Academia de Ciencias morales y políticas, en la vacante del Sr. Moyano, el senador Sr. Vida.

El Sr. Linares Rivas ha presentado en la Real Academia de Ciencias morales y políticas su discurso de recepción, que versa sobre «El problema social en España.»

La Academia ha encargado para contestarle al Sr. Cos-Gayon.

La elección de presidente de la Academia de Jurisprudencia se verificará en la segunda quincena del presente mes.

Parece que enfrente de la candidatura del señor Azcarate se presentará la del ex-ministro de Justicia Sr. Romero Giron, la cual se cree sea apoyada por la mayoría de los elementos monárquicos de la Academia.

En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche el Sr. D. Cristóbal Botella una notable conferencia sobre las cuestiones sociales.

Examinó el elocuente orador la importancia del problema social, la escuela socialista y los caracteres diferenciales de esta escuela y de aquellos problemas. Reseñó la historia del socialismo, comentando con acertado juicio sus evoluciones y programas, los cuales censuró, sin excepción ninguna. También expuso opiniones sobre el anarquismo, y después hizo la crítica del Congreso socialista de París y de las últimas manifestaciones obreras.

El Sr. Botella consignó que los remedios para el problema social, siendo tan complejo, han de buscarse en los principios religiosos, en los jurídicos y en los económicos.

La conferencia del Sr. Botella fué erudita, muy brillante y extraordinariamente aplaudida.

GACETA DE MADRID.—10 MAYO

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando cada una de las penas de ocho y diez años de presidio mayor á las que condenó la Audiencia de Sevilla á Antonio González Molina y Francisco Dominguez Dominguez, en causa sobre falsedad, por la de seis meses de arresto.

Otro conmutando el resto de la pena de seis años de prisión correccional impuesta á D. Fernando Serrano Palacios por el Tribunal Supremo, en causa sobre varias estafas cometidas por imprudencia temeraria, por igual tiempo de destierro á la dis-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo al 4,75 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4,75 por 100 de interés en efectivo.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente: 1º por 100 de interés anual, por las reembolsables a la vista.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Premios Mayores, Premios Menores, and Premios Menores. Lists winning numbers and amounts.

Premiados con 1.000 y 800 pesetas

Large table of lottery results with columns for prize amounts (1000, 800, 500, etc.) and corresponding winning numbers.

Table of lottery results for prizes of 200, 100, 50, and 25 pesetas.

LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTROS LECTORES

SOBRE EL SIGUIENTE IMPORTANTISIMO ANUNCIO DE

LA MARGARITA EN LOECHES

En la Exposición de Amberes hizo el análisis de las aguas minerales el célebre químico Mr. HARDY, jefe del Laboratorio Químico de la Academia de Medicina de París, y esta Academia declaró el agua de LA MARGARITA EN LOECHES SUPERIOR a todas las otras que, siendo similares, NO ALCANZAN, ni su composición especialísima para curar las enfermedades que se dirán, ni su éxito diario y constante...

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS se tiene la SALUD A DOMICILIO. Esta agua ha obtenido siempre la mayor distinción en COMPETENCIA CON LAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito Central: JARDINES, 15, bajo, Madrid.

Advertisement for Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER. Includes text about the medicine's benefits and contact information for the manufacturer in Paris.

Advertisement for AGUA ALCALINA. Features a central graphic with 'ESTOMAGO', 'HIGADO', 'INTESTINOS', 'VIAS URINARIAS', and 'RIÑONES'. Text describes the water's benefits for various ailments.

Advertisement for Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Includes an illustration of a man holding a bottle and text describing the medicine's effectiveness for various conditions.

Advertisement for FOTOGRAFIA. Promotes photographic services and equipment, mentioning 'LOHR Y MOREJON' and 'ESPOZ Y MINA'.

Advertisement for AGENCIA GENERAL DE PASAJES MARITIMOS. Provides information about shipping routes and services, listing various destinations and agents.

Advertisement for Pas de Patissages. Promotes pastries and confectionery, mentioning 'EL DIA' and providing contact details for the business.